



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



Córdoba, 08 SEP 2010

VISTO:

La actualización de los **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE** acorde a nuevas estrategias administrativas y a las exigencias de CONEAU y;

CONSIDERANDO:

- Que es necesario elaborar propuestas de enseñanza para la clase universitaria a fin de lograr un proceso de construcción metodológico, a partir de selección y organización de contenidos, su relación con actividades y el uso de textos, recursos y tecnologías.
- El despacho de la Comisión de Enseñanza, aprobado por el H. Consejo Directivo en su sesión del día 5 de agosto de 2010.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE

Art. 1º) Aprobar la actualización de los **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE** que en 13 fojas se adjunta a la presente.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICA EL CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ .

Prof. CARLOS TABORDA CAVALERO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. DR. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN:
MF/ps.

691

